

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 1653-2020

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019013553050** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **PEDRO ANTONIO NUÑEZ CRUZ** con RTN No. **1709198500928** presentó solicitud en fecha 25/08/2020 04:27:05 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **1653** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **17** días del mes **Noviembre** del año **2020**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2020, 09:26

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **dcd8d8dd-eea7-4ae9-8fbb-efa9a5104ad4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=30100>

Expediente No.	<b>30100</b>
Comerciante Individual Nacional	<b>INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.</b>
No. de Resolución	<b>1653-2020</b>
No. de Certificación	<b>1653</b>
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	<b>17/11/2023</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Productos blandos de tracción ortopédica para uso general, Imagers o impresoras de láser seco para hacer imágenes médicos, Desinfectantes de la superficie médica, Mascarillas de oxígeno médicas o piezas, Equipos biológicos de esterilización, Accesorios de instrumental de medición de la tensión arterial, Piezas de mano dentales, Kits o sets de administración de hemodiálisis, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Jeringas médicas con aguja, Equipos de reanimación o oxígeno de servicios médicos de urgencia, Equipos de ingreso para el cuidado del enfermo</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019013553050</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>Col. Kennedy 5ta entrada, complejo de bodegas simon 3ra bodega</b>
Teléfono	<b>2228-5021</b>
Correo Electrónico	<b>pan29cruz@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2020, 09:26

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **dcd8d8dd-eea7-4ae9-8fbb-efa9a5104ad4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=30100>